



## **Conclusiones preliminares de la Reunión General 2016 de la RSCD**

**Bangkok, 5 y 7 de abril de 2016**

### *Informe de progreso 2015-2016 de la RSCD*

- La RSCD ha abordado diversos acontecimientos institucionales y procesos a lo largo de 2015-2016.
- Existe un consenso general con respecto a los informes de progreso facilitados por la secretaría y aprobados por la Reunión General.
- Hay un reconocimiento general entre los miembros de la RSCD de los recortes presupuestarios de la ayuda al desarrollo y el debate actual sobre el proceso de modernización de la AOD y sus desafíos.
- Ha habido progresos con respecto al desarrollo de redes regionales para el desarrollo y el apoyo político por parte de organizaciones regionales a través de resoluciones específicas.
- Se reconoce el aumento de la participación de algunos miembros nacionales de la RSCD en debates y procesos relativos la cooperación al desarrollo en el plano nacional y se anima al resto de miembros a seguir el mismo camino.

### Estrategia 2016-2020 de la RSCD

- En general la nueva estrategia de la RSCD ha sido bien recibida.
- Se introdujo un preámbulo sobre los retos socioeconómicos principales en el plano mundial relativos al desarrollo y el restablecimiento de nuestras prioridades sindicales universales, como la cohesión política, el trabajo decente, la justicia fiscal, la transición justa, etc.
- Se reafirmó la necesidad de que la RSCD realice investigaciones orientadas hacia la promoción del papel del diálogo social y el sector privado en el desarrollo y esto transforme en trabajo concreto de promoción.
- Se examinarán propuestas de investigación adicional y material de fácil utilización teniendo en cuenta los objetivos de promoción de la RSCD y la necesidad de evitar un solapamiento o duplicación de lo que ya existe. Las áreas de investigación pertinentes serán abordadas por las redes regionales para el desarrollo.
- Se enviará una versión del documento revisada para su aprobación con arreglo al procedimiento de no objeción.

### Participación sindical en la Agenda 2030

- La libertad de asociación y la negociación colectiva están incluidos en los indicadores del Agenda 2030. Aunque esto es un logro crucial, se destacaron los elementos del Programa de Trabajo Decente que faltaban en el proceso de los indicadores, en particular el diálogo social.
- Se recomendó aprovechar las oportunidades disponibles en el proceso de finalización de los indicadores para garantizar indicadores que evalúen el progreso con respecto a nuestras prioridades, en particular el Programa de Trabajo Decente:
  - En el plano mundial: a través del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de ODS y los procesos conexos de la ONU, como el Foro Político de Alto Nivel, y a través de órganos especializados como la OIT.
  - En el plano regional: a través de las comisiones regionales de la ONU (foros regionales sobre el desarrollo sostenible) y su labor para conformar las contribuciones regionales a la Agenda 2030.
  - En el plano nacional: ejecutando estrategias de promoción seleccionadas en los procesos nacionales de revisión de la Agenda 2030 (p.ej. colaborar con gobiernos nacionales y sus ministerios responsables). Esto significa tener un objetivo más ambicioso que el proceso en el ámbito mundial.
- La RSCD elaborará un informe alternativo sindical de supervisión de la aplicación y seguimiento de los ODS.
- Se terminarán los planes de trabajo de las redes regionales para el desarrollo, incluida Europa, sobre la aplicación y la supervisión de la Agenda 2030 para finales de 2016

### Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED) y su 2ª Reunión de Alto Nivel (RAN2)

- Los sindicatos deberían participar en el proceso de supervisión de la AGCED.
- Garantizar una participación significativa en los preparativos y el establecimiento del orden del día del RAN2 y una presencia importante en ella:
  - Sindicatos en delegaciones gubernamentales oficiales.
  - Garantizar la presencia de oradores en paneles de alto nivel y actos paralelos.
  - Participar en la negociación del documento final.
  - Pedir la participación y la colaboración de los países BRICS en la RAN2.

### Enfoques de las alianzas sindicales en el futuro

- El área de capacidad de organización se basa en los Principios y directrices sindicales sobre la eficacia del desarrollo. Se toma nota de los desafíos y la RSCD trabajará con las redes regionales para el desarrollo para establecer vías específicas para garantizar la apropiación.
- Papel de la Ayuda Oficial al Desarrollo en la promoción del trabajo decente: la investigación propuesta fue recibida de manera positiva aunque se trata de un concepto que debe seguir desarrollándose en consonancia con el trabajo de promoción de la RSCD en materia de diálogo social.
- Iniciativas sindicales conjuntas en materia de desarrollo: se reafirmó una mayor participación de los miembros de la RSCD en el proceso de actualización del Repertorio de proyectos sindicales de desarrollo. Se apoyó el papel de la RSCD en la distribución de información sobre oportunidades de financiación en el futuro.

### Comunicación y divulgación de la RSCD

- En la nueva fase de la RSCD, las redes regionales para el desarrollo desempeñarán un papel clave en la estrategia general de comunicación y divulgación de la RSCD.
- Se establecerá un Nuevo Grupo de trabajo de la RSCD para comunicación y divulgación para maximizar el impacto del trabajo de la RSCD y elaborar una estrategia de comunicación y divulgación de la RSCD integrada.
- Se desarrollarán nuevas herramientas de comunicación y divulgación (p.ej. vídeos, infografías) para reafirmar el papel de los sindicatos como agentes de desarrollo de pleno derecho ante los gobiernos y las organizaciones internacionales.
- Se utilizará *Equal Times* como una oportunidad adicional para dar visibilidad a las cuestiones sindicales y de los trabajadores en el desarrollo.